

MAYOR SEGURIDAD PARA TU FAMILIA



**INFORME
DE
GOBIERNO**

**C.P. EFRAÍN SAHAGÚN LÓPEZ
PRESIDENTE**



SE ADQUIRIERON NUEVOS CARTUCHOS, RADIOS, UNIFORMES, CHALECOS ANTIBALAS, PLACAS BALÍSTICAS, CASCOS Y EQUIPO DE CÓMPUTO



RECIBIMOS TRES NUEVOS VEHÍCULOS
PARA TU SEGURIDAD



NUEVAS ARMAS ENTREGADAS POR
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE JALISCO

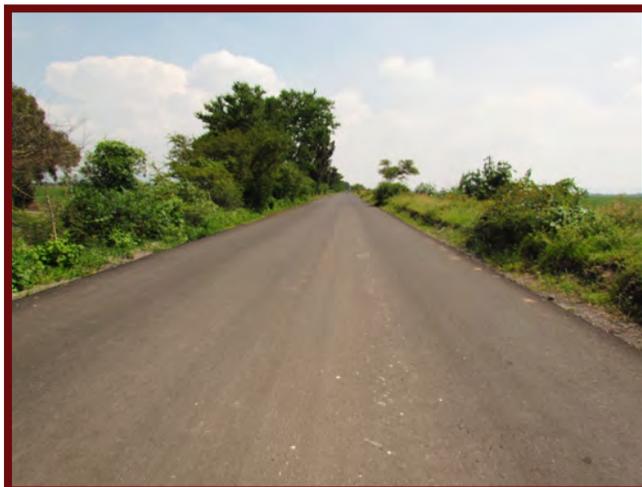


15,000 NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS FUERON ATENDIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DEL DELITO PARTICIPANDO EN DIVERSOS CURSOS Y CAPACITACIONES.



INFORME DE GOBIERNO

C.P. EFRAÍN SAHAGÚN LÓPEZ
PRESIDENTE



- Jamay forma parte de la Zona Metropolitana No. 23 en la que se ejercieron conjuntamente con Ocotlán y Poncitlán 52 MDP
- Compromiso con la educación cumplido, más de 3.6 MDP para mejoramiento de las instituciones educativas
 - 56 MDP en apoyos productivos, Jamay consolidado líder en la región
 - 93 MDP ejercidos en obras de infraestructura y vialidades
 - 16 MDP en apoyo a programas sociales

Pleno del H. Ayuntamiento
Constitucional de Jamay, Jalisco

C.P. Efraín Sahagún López
Presidente Municipal

Regidores

Ing. Sergio Díaz Carvajal

Lic. Carlos Alberto Gutiérrez Lomelí

C. Ana Rosa Cervantes López

C. José Luis Solís López

C. Leticia Linares Torres

Arq. Carlos Godínez Godínez

Profra. Martha Velasco Castellanos

C. J. Jesús Velasco Ortega

Lic. Rigoberto Rodríguez Mendoza

Síndico

Profra. María Alejandra Camacho Osuna

Secretario General

Lic. Cruz Fernando Bañuelos López

Mensaje del Presidente

Estamos por concluir un periodo de Trabajo arduo, gestión, compromiso y visión que iniciamos como un sueño, del que me llevo recuerdos y satisfacciones que quedarán por siempre en mi memoria, pero también en la de todos los habitantes de este mi querido pueblo.

Fueron casi tres años de lucha constante para construir un Jamay distinto y en progreso y con gran orgullo puedo decir: lo logramos y con más mérito del que muchos pudieran conceder, porque para su servidor y equipo de trabajo nada fue sencillo, encontramos piedras en el camino y tropezamos algunas veces, pero aprendimos que el trabajo desinteresado y honesto puede mucho más que cualquier obstáculo y lo demostramos con hechos pues evidentes son los logros de esta administración.

Me empeñé en sacar a Jamay del retraso en el que se encontraba y así llegaron recursos y programas que nos pusieron en el liderazgo de la región, en ecología, turismo, apoyos productivos y mucho más, son acciones que continuarán beneficiando a mi gente en la próxima administración pues aún nos esperan más espacios deportivos así como programas federales, hábitat en rescate de espacios públicos,

uno más de los que gestionamos y que pronto se verán reflejados en beneficios para todos.

Probablemente haya quien diga que se hizo mucho, poco o nada pero me queda claro que como gobernante sólo se busca el bien común y éste algunas veces afecta a intereses particulares los cuales no fueron prioridad en mi administración pues cuando me propuse ser presidente también me propuse velar por el bienestar de mi gente, de la mayoría. En la totalidad siempre existirán los enemigos pero también para ellos goberné y trabajé, siempre con convicciones claras e ideas sensatas y bien intencionadas. Puedo decir que además de satisfecho me voy contento con lo logrado y me llevo cada sonrisa y saludo en las calles, cada abrazo afectuoso y comentario alentador de quienes tuvieron a bien hacerlo, gracias por depositar su confianza en su servidor.

Recibí un pueblo rezagado y entrego un pueblo con proyectos, con la inclusión en proyectos federales, un Jamay que ya es parte de la Zona Metropolitana, con mejoras en las escuelas, con un plan de desarrollo bien trazado y convirtiéndose en un punto turístico por excelencia dentro de la región.

Debo decir que los logros no son sólo míos, son de todos los que colaboraron, los que mostraron su apoyo y de todos y cada uno de los habitantes de Jamay. Con gusto puedo decir que pusimos los cimientos del Jamay en el que mis hijos y los tuyos ya tienen más oportunidades y mejores condiciones de vida y desde luego estoy convencido de que hicimos historia, aunque ésta se escriba años después.



C.P. Efraín Sahagún López
PRESIDENTE

Educación

El Presidente Efraín Sahagún López cumplió el compromiso con la educación, apoyando a todas las instituciones educativas del municipio por un monto que comprendió más de **3.6 millones de pesos**.

Se entregaron en becas municipales \$215,250.00 pesos para 205 alumnos de bajos recursos y \$113,000.00 pesos para 113 alumnos de mejores promedios.

Se cubrió el pago mensual de algunos de los servicios de las instituciones por más de \$477,000.00 pesos.

Mediante el programa Ver bien para aprender mejor 503 alumnos recibieron lentes gratuitos por una inversión que comprendió \$70,000.00 pesos.

Construcción del aula de cómputo en la Preparatoria Jamay, se invirtieron \$465,000.00 pesos con aportación del Ayuntamiento y padres de familia.

Mediante el programa Escuelas de Calidad se otorgaron \$195,000.00 pesos para 13 centros educativos.

Mediante Escuela Segura se entregaron \$36,000.00 pesos para 11 instituciones.

A través de Escuela Sana se ejerció un recurso por **2.1 millones de pesos** para 11 instituciones, aportación de los Gobiernos municipal, estatal y beneficiarios.

Gestión ante la Red Estatal de Bibliotecas para el equipamiento de la biblioteca municipal.

Jamay contó con la visita del Tráiler Itinerante de Ciencia, Tecnología e Innovación que atendió a 6,000 niños y adolescentes.



Alumnos se beneficiaron mediante el programa Ver bien para aprender mejor



Techado y pavimentación del patio cívico de la primaria Bernardina Fierro



Laboratorio de cómputo en Preparatoria Jamay



Visita del Trailer Itinerante de Ciencia, Tecnología e Innovación



Estudiantes beneficiados con becas municipales

Programa Escuela Sana

| Escuela | Inversión | Trabajos realizados |
|--|------------------------------|--|
| Primaria Ricardo Flores Magón | \$117,529.00 | Reparación de instalación eléctrica, mantenimiento e impermeabilización |
| Escuela de educación especial Teodora Rodríguez | \$321,351.00 | Reparación e instalación hidráulica y eléctrica |
| Jardín de niños Xamayan | \$196,617.00 | Reparación de sanitarios e impermeabilización |
| Primaria Bernardina Fierro | \$311,935.00 | Construcción de patio cívico y techado, ventanería y pintura en edificio |
| Primaria Ignacio Zaragoza | \$141,566.00 | Colocación de maya perimetral, instalación eléctrica, colocación de soleras en ventanas, pisos y pintura en edificio |
| Primaria Juan Bravo y Juárez | \$247,326.00 | Reparación de instalación eléctrica, ventanería, pisos e impermeabilización |
| Primaria Manuel López Cotilla | \$10,050.00 | Reparación de baños |
| Secundaria Técnica No. 16 | \$463,835.00 | Construcción de barda perimetral |
| Primaria Juan Escutia (Los Capulines) | \$79,779.00 | Suministro y colocación de cisterna |
| Jardín de niños Francisco Márquez (San Miguel de la Paz) | \$17,843.00 | Construcción de banquetta |
| Primaria Francisco I. Madero (San Miguel de la Paz) | \$189,669.00 | Pintura e instalación eléctrica |
| TOTAL: | \$ 2'097,504.00 pesos | |

Desarrollo Social

Se entregaron **\$1'363,800.00 pesos** por parte de la Secretaría de Desarrollo Humano dentro del programa Beca Llega para 338 estudiantes, adultos mayores y discapacitados.

Entrega de 149 paquetes sanitarios y baños ecológicos.

Mediante los programas federales Oportunidades y 70 y más se destinaron **\$13'000,000.00 de pesos**.

Se instaló Piso Firme para 116 familias con una inversión de **\$738,000.00 pesos**.



Beneficiarios de beca Llega en sus tres modalidades: Adulto mayor, estudiantes y discapacitados



Entrega de paquetes sanitarios



Entrega de láminas de fibrocemento



Se contribuyó con la economía de las familias quienes adquirieron bultos de cemento a muy bajo costo

Ante la Asociación Mariana Trinitaria se gestionaron los siguientes programas:

| Asociación Mariana Trinitaria | | | |
|-------------------------------|--------------|----------------|---|
| Programa | Beneficiados | Monto | Características |
| Láminas | 543 familias | \$1'669,000.00 | Se entregaron 7,075 láminas de fibrocemento, construidas con fibras naturales y cemento, resistentes a cambios bruscos de temperatura |
| Tinacos | 100 familias | \$95,000.00 | Tinacos Rotoplas de 1,100 litros. Las familias costearon el costo del tinaco, pero a un precio menor (\$1,034.00 c/u) |
| Cemento | 120 familias | \$172,032.00 | En total se realizaron 8 entregas que comprendieron la cantidad de 2,048 bultos que pagaron las familias a un costo de \$84.00 pesos cada uno |



Programa de tinacos



Se incrementó el número de mujeres afiliadas al Programa Oportunidades



Se mejoró la calidad de vida de diversas familias con el programa Piso firme

Promoción Económica

Entrega de 144 créditos para empresas a través de FOJAL y Fondo perdido con una derrama económica de **\$11'100,000.00 pesos**.

5 empresas fueron beneficiadas con créditos Microjal que superaron los \$100,000.00 pesos.

Se becó a 40 personas en los cursos de Alfarería en barro y Corte y Confección por un monto de \$165,000.00 pesos.

Creación de 133 empleos temporales: 78 a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; 25 mediante el programa Compensación a la Ocupación Temporal; y 30 más por el Gobierno municipal. Conjuntamente comprendieron una inversión de \$574,000.00 pesos.



Entrega de créditos FOJAL



Curso de alfarería en barro y corte y confección



Empleo temporal

Se brindaron diversos programas de capacitación para 370 empresarios y emprendedores.

Dos empresas fueron beneficiadas con los programas de análisis de tabla nutricional para alimentos y de imagen corporativa.

Se gestionó el Diplomado "Yo emprendo, Yo empresario" para la elaboración de un plan integral de negocios en el que participaron 43 personas.

Se organizó la Primera Feria Artesanal y la primera Expo Agropecuaria y Ganadera de Jamay.



Empresarios recibieron cursos para ofrecer productos y servicios de calidad



Personas que participaron en el Diplomado "Yo emprendo, yo empresario"

Desarrollo Rural

Dentro del programa de Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura de la SAGARPA, Jamay se posicionó líder en la región con el mayor número de apoyos brindados a productores por una inversión que comprendió más de **56 millones de pesos**.

| Año | Proyectos ingresados | Proyectos aprobados | Apoyo gubernamental | Inversión productores | TOTAL INVERSIÓN |
|--------------|----------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 2010 | 431 | 113 | \$ 6'459,776.00 | \$ 4'853,546.00 | \$ 11'313,322.00 |
| 2011 | 487 | 158 | \$ 13'381,479.00 | \$ 20'928,771.00 | \$ 34'310,250.00 |
| 2012 | 458 | 31 | \$ 5'392,662.00 | \$ 5'031,076.00 | \$ 10'423,738.00 |
| TOTAL | 1,376 | 278 | \$ 25'233,917.00 | \$ 30'813,393.00 | \$ 56'047,310.00 |

Características:

Los productores fueron beneficiados con ordeñadoras, tanques de enfriamiento, sementales y corrales de manejo, construcción de bodegas y establos, sistemas de riego, rehabilitación de estanques de peces, motores, redes, tractores, etc.



Tractores entregados a agricultores como parte de los proyectos productivos aprobados



Entrega de equipo de pesca



Productores beneficiados con equipo para sus actividades laborales



Personas que renovaron sus títulos de concesión de pozos

Por parte del municipio se apoyó a pescadores con motores, redes y otros avíos por la cantidad de \$327,000.00 pesos.

A través de Conapesca se entregaron 8 lanchas para los pescadores.

Conjuntamente con el Gobierno estatal se realizó la siembra de **333,000 especies de crías de tilapia** en el lago de Chapala con fines de repoblamiento.

100 personas renovaron sus títulos de concesión de pozos y 70 recibieron títulos parcelarios.

Se brindó un curso de capacitación gratuito en repostería para 30 mujeres.

Se gestionaron dos talleres-capacitación para agricultores y cooperativas de pescadores.



Curso de repostería



Siembra de peces en el lago de Chapala

Obras Públicas

Durante la administración 2010-2012 se ejercieron más de **94 millones de pesos en obra pública**

Construcción de Ruta turística alterna a la Capilla, inversión **\$9'200,000.00 pesos**.

Construcción del relleno sanitario intermunicipal, inversión **\$7'500,000.00 pesos** recurso de SEMARNAT.



Ruta Alternativa a la Capilla



Nuevo Relleno Sanitario

Construcción de aula de cómputo en la Preparatoria Jamay, inversión **\$465,000.00 pesos**

Construcción de Coliseo deportivo de usos múltiples, inversión **\$2'000,000.00 de pesos** recurso de CONADE y Gobierno municipal.

Construcción de Ciclovía panorámica y parque lineal Jamay-Ocotlán, más de **\$23'000,000.00** de pesos se invirtieron en esta obra con recurso de la Metropolitización.

Construcción de mamposteado en la calle González Gallo, cuya inversión fue de **\$96,975.00 pesos**, obra directa del Ayuntamiento.

Pavimentación de la calle López Mateos en la colonia San Isidro, inversión **\$1'000,000.00 de pesos** mediante el programa 3x1 federal.

Pavimentación de las calles 1, 5 y 8 en la colonia San José, inversión **\$2'900,000.00 pesos** a través de FOPEDEM y 3x1 federal.

Pavimentación de la calle prolongación Ramón Arizaga en la colonia Escritores Mexicanos, inversión **\$700,000.00 pesos** por FOPEDEM.

Pavimentación de la calle Ricardo Flores Magón en la colonia San Isidro, inversión **\$700,000.00 pesos** a través de FOPEDEM.

Pavimentación del entronque de las calles Eusebio García y Morelos, inversión **\$851,000.00 pesos**.

Pavimentación del entronque de las calles Moctezuma y Bravo, inversión **\$419,000.00 pesos**, obra directa del Ayuntamiento.



Coliseo Deportivo



Calle López Mateos, Colonia San Isidro



Calle Ramón Arizaga, Colonia Escritores Mexicanos



Calle Ricardo Flores Magón, Colonia San Isidro



Calle 1, Colonia San José



Calle 5, Colonia San José



Calle 8, Colonia San José



Entronque de calles Eusebio García y Morelos



Entronque de las calles Moctezuma y Bravo



Pavimentación del camino al cementerio e instalación de drenaje, inversión **\$824,814.00 pesos**, obra directa.

Reconstrucción de las redes de drenaje y pavimentación de las calles Abasolo, Rayón, 5 de Mayo, Cuauhtémoc y Moctezuma en su tramo entre las calles Zaragoza y 16 de septiembre, inversión **\$2'800,000.00 pesos** a través de 3x1 estatal.

Pavimentación de la plazoleta donde se ubica la escultura al Papa Juan Pablo II; el Gobierno municipal aportó **\$240,000.00 pesos** recurso de FOPEDEM.

Reconstrucción de 500 metros lineales del colector de la avenida Arroyo, inversión \$128,000.00 pesos.

Instalación de las redes de drenaje y agua potable en la calle 2 de abril en la colonia El Carretero, inversión \$213,000.00 pesos recurso municipal.

Construcción de boulevard en la avenida Juan Gil Preciado, inversión **\$1'500,000.00 pesos** recurso proveniente de la Metropolitación.



Abasolo



5 de Mayo



Moctezuma



Rayón



Plazoleta donde se ubica el monumento a Juan Pablo II



Boulevard en Avenida Juan Gil Preciado



Adecuaciones en el camino al cementerio

San Miguel de la Paz

Equipamiento de la planta tratadora de aguas residuales, inversión **\$1'600,000.00 pesos** mediante el programa 3x1 estatal.

Perforación de un nuevo pozo para abastecer del vital líquido a toda la comunidad, inversión **\$789,738.00 pesos**.

Rehabilitación del camino al cementerio, inversión \$83,500.00 pesos recurso municipal.

Rehabilitación de la red de drenaje y construcción de la red de agua potable en la calle Juan Zúñiga Ramírez, inversión \$209,000.00 pesos, obra directa del Ayuntamiento.

Pavimentación de la calle 16 de septiembre cuya inversión comprendió **\$500,000.00 pesos** a través de FOPEDEM.

Pavimentación en construcción de la calle Antonio Ramírez, inversión **\$2'193,856.00 pesos** mediante el programa 3x1 federal.

Construcción del Centro de Desarrollo Comunitario DIF San Miguel, inversión **\$350,000.00 pesos**.

Gestión del Presidente Efraín Sahagún ante CONACULTA para el rescate de la ex hacienda de San Miguel, más de **\$3'000,000.00 de pesos** se ejercerán para su restauración.



Camino al cementerio



Rehabilitación de red de drenaje y agua potable en la calle Juan Zúñiga



Calle 16 de septiembre



Centro de Desarrollo Comunitario DIF

San Agustín

Electrificación de la calle Hidalgo, instalación de 13 postes y 15 luminarias, inversión \$300,000.00 pesos.

Electrificación de la calle Periférico, colocación de 13 postes cuya inversión constó de \$408,412.00 pesos.

Construcción en concreto hidráulico de la banqueta al ingreso de la comunidad, inversión \$427,000.00 pesos.

Suministro de carpeta asfáltica en la calle Hidalgo, inversión **\$900,000.00** pesos a través de FOPEDEM.



Construcción de banqueta y carpeta asfáltica en la calle Hidalgo



Electrificación en calle Periférico



Electrificación en calle Hidalgo

Maltaraña

Construcción del tramo carretero y puente vehicular Jamay-Maltaraña, **7.5 kilómetros de carretera** mejorados, inversión **\$28'800,000.00 pesos** recurso federal.

Cercado con malla ciclón de la cancha deportiva de la comunidad, además se instalaron tribunas, inversión \$236,400.00 pesos, obra directa del Ayuntamiento.



Tramo carretero Jamay-Maltaraña



Puente vehicular



Gracias a la construcción del puente vehicular y el tramo carretero se tiene un acceso más rápido, cómodo y seguro



Cercado de cancha deportiva

Proyectos gestionados por el Presidente Efraín Sahagún López

En próximos días se iniciará la construcción de los siguientes seis proyectos

Muelle

Inversión 2.5 MDP

Construcción de andador con concreto estampado, jardineras, áreas verdes, sanitarios y locales comerciales, así como la limpieza del canal y embarcadero, todo ello para brindar un lugar digno de visitar para los turistas y generar una opción más para la convivencia sana de los habitantes.



Malecón, Inversión 2.9 MDP

El malecón es una de las principales áreas de esparcimiento de las familias jamaytecas, la administración 2010-2012 comprometida en mejorar las instalaciones y brindar óptimos espacios para la población gestionó **2.9 millones de pesos** para la realización de diversas adecuaciones en las instalaciones: pavimentación en concreto estampado de 6,500 m², equipamiento urbano que comprende colocación de bancas, parasoles, cestos de basura, así como la pintura en camellones, alcantarillas y juegos infantiles.



Rescate de ex Hacienda de San Miguel de la Paz Inversión 3 MDP

Con el apoyo de CONACULTA se rehabilitará el edificio mediante el mantenimiento de los espacios corrigiendo los daños en su estructura y materiales. Construcción de varios espacios de difusión cultural y recreación: adaptación de una biblioteca, ludoteca, mediateca, cafetería, área de exposición, área libre, auditorio abierto y salón de usos múltiples.



Propuesta de biblioteca

Pavimentación en calle Libertad Inversión 3 MDP

A través de la metropolización se realizará la pavimentación de la calle Libertad ubicada cerca del malecón, obra que mejorará el aspecto de dicha área.



Calle Eusebio García y prolongación Morelos Inversión 3 MDP

Conclusión de la pavimentación del entronque de las calles Eusebio García y prolongación Morelos, recurso de la Metropolización.



Infraestructura deportiva Inversión 2 MDP

Gracias al apoyo gestionado ante la CONADE se realizará el acondicionamiento de campo deportivo Los Olivos, construcción de gradería, empastado y demás adecuaciones que servirán para beneficio de los jugadores y público asistente.



Servicios Públicos

Remodelación de las instalaciones del rastro municipal implementando la matanza aérea, se invirtieron más de **\$685,000.00** pesos recurso municipal.

Construcción del relleno sanitario intermunicipal, inversión \$7'500,000.00 pesos recurso de SEMARNAT.

Se saneó el actual vertedero municipal por más de \$80,000.00 pesos.

Por parte de la AIPROMADES se recibieron 3 vehículos para el departamento de Aseo Público, conjuntamente comprendieron una inversión de **\$2'216,000.00 pesos.**

Creación de nuevas rutas en los camiones recolectores llegando a colonias donde anteriormente no se tenía acceso como en Los Vinagrillos.

Se adecuó con un remolque el camión del centro de la población para la recolección separada de los residuos orgánicos e inorgánicos.

Jamay forma parte de la campaña "Separada no es basura", se reciclan 8 toneladas de basura de 18 que se recolectan diariamente en la cabecera.



Implementación de la campaña "Separada no es basura"



Vehículos adquiridos para el departamento de Aseo Público



Vecinos realizando campaña de limpieza



Eventos organizados por el Espacio de Cultura del Agua Jamay

Implementación de campañas de limpieza permanentes en Jamay y sus comunidades.

Con el programa Espacio de Cultura del Agua, Jamay se posicionó como el séptimo mejor programa en el estado y número 1 en la región Ciénega con 63 eventos realizados para 15,051 asistentes que aprendieron a hacer uso responsable del agua

Electrificación de la colonia Los Vinagrillos; instalamos lámparas en Jamay, San Agustín y San Miguel, focos ahorradores en la plaza principal y en los portales.

Instalación de 112 nuevas tomas de agua potable, reparación de 625 fugas de drenaje.

Se reparó y reinstaló la bomba del pozo de San Agustín y se adquirió un clorador.

Instalación de 70 metros en la red de agua potable en la calle prolongación Morelos y 125 metros en la calle Periférico en San Agustín.

Ampliación de la cobertura del servicio de agua en los hogares al sustituir la bomba en el pozo Liconsa, además se cambió el dosificador de cloro.

Impermeabilización con membrana de polietileno en el depósito de la colonia Escritores Mexicanos, que comprendió una inversión de \$105,000.00 pesos.

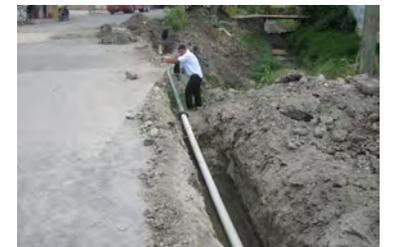
Instalación de 160 metros de la línea de agua y drenaje en la calle 20 de noviembre.

Instalación de drenaje en las calles Manuel Gómez Morín y Aguascalientes.

Instalación de 245 metros de tubería de agua y drenaje en la calle Juan Zúñiga Ramírez y 65 metros de drenaje en la calle Javier Mina, ambos en San Miguel de la Paz.



Matanza al aire libre en el rastro



Instalación de tomas de agua potable



Bomba de pozo Liconza



Impermeabilización de depósito en colonia Escritores Mexicanos

Ecología

En conjunto con líderes ambientales el Gobierno Municipal trabajó en Maltaraña para convertirla en comunidad modelo ecológica, se creó un microinvernadero para cultivo de hortalizas, se construyeron calentadores solares y biofiltros.

Construcción de 93 estufas patzari ahorradoras de leña en Maltaraña, 35 en San Agustín, 28 en San Miguel y 12 estufas en Jamay, con una inversión de \$200,000.00 pesos aportación de AIPROMADES, CONAFOR y la Asociación Corazón de la tierra.

Implementación del programa Día Social en Maltaraña, se pintaron las bancas, las jardineras y los árboles.

Gestión del programa de reforestación de la Cuenca Chapala donde se reforestarán 50 hectáreas en diversos potreros del municipio con una inversión federal de \$710,000.00 pesos.

Se entregaron gratuitamente 15,400 árboles de distintas especies.



Construcción de microinvernadero



Día social en Maltaraña



Elaboración de estufa patzari



Habitantes de Maltaraña trabajaron en coordinación con líderes ambientales en beneficio de su localidad



Planta tratadora de aguas residuales de Jamay, recibió la certificación ISO 9001-2008

Se logró la certificación internacional ISO 9001-2008 de la planta de tratamiento de aguas residuales que opera en Jamay. De 250 plantas tratadoras que operan en Jalisco, sólo 19 fueron certificadas por la Comisión Estatal del Agua.

Participación en el programa Guardianes del bosque dando a conocer el proyecto de Anillo verde alrededor del lago de Chapala.

Gestión para la restauración de la micro cuenca en zona prioritaria Lerma-Chapala donde Jamay se verá beneficiado con la reforestación de 28 hectáreas de diversos potreros del ejido: plantación de 28,000 árboles que entregará la CONAFOR. Tres empresarios beneficiados, inversión de \$647,000.00 pesos.

Construcción de parque lineal en San Miguel de la Paz por medio de la AIPROMADES.

Salud

Gracias a la gestión del Presidente Efraín Sahagún López se consiguió la donación de un terreno para la construcción de una clínica del IMSS, el terreno consta de una superficie de 3,500 m² y se ubica en la colonia San Fernando.

Atención a 4,100 personas con exámenes gratuitos de la vista, glucosa, colesterol y papanicolaus en las diferentes ferias y brigadas de la salud que llevamos a cabo.

85 personas fueron operadas de cataratas de manera gratuita en el hospital Puerta de Hierro en Guadalajara, lo que generó un apoyo de **\$2'300,000.00 pesos**.

Se organizó la Primera Semana contra las Adicciones, la Primera Semana municipal de la lucha contra el SIDA y el Día sin tabaco, en la que participaron más de 2,200 personas.



Terreno adquirido para la construcción de una clínica del IMSS



Primera semana municipal contra las adicciones



Habitantes de Jamay fueron beneficiados con las diversas ferias de la salud



Beneficiarios de cirugía de cataratas



Se brindó información a jóvenes sobre VIH/SIDA



Habitantes de Jamay recibieron gratuitamente examen de la vista y lentes

Deportes

Construcción del Coliseo deportivo de usos múltiples con una inversión de \$2'000,000.00 de pesos, 1 millón que aporta la CONADE y otro más el Gobierno municipal.

En Los Olivos se rehabilitaron los sanitarios, se instaló el sistema de riego, se colocaron 2 reflectores y se cercó el campo con malla ciclón.

En El Trompo se rehabilitaron los sanitarios y los vestidores, se construyó mamposteado y se adquirió gradería nueva.

Se remodelaron los sanitarios públicos y las canchas deportivas del malecón, se colocaron 3 reflectores en la cancha de básquetbol, se instalaron bancas y comedores y se rehabilitaron los juegos infantiles.

Instalación de 2 reflectores en la cancha de básquetbol de El Arroyo.

Creación de las ligas municipales de fútbol y básquetbol infantil, así como la liga de fútbol 5.

Se pintaron las canchas deportivas de las escuelas Ricardo Flores Magón, Bernardina Fierro y Juan Bravo y Juárez, también se colocaron nuevos tableros.

Ampliación del presupuesto para dotar de equipo y apoyar las distintas disciplinas deportivas del municipio.

Se apoyó con la premiación a las ligas municipales de fútbol fuerzas básicas y de básquetbol.

Organización de diversos torneos de fútbol e interescolares entre escuelas.



Jugadores de Torneo de fútbol infantil



Alumnos de primarias y preescolares participaron en los interescolares



Adecuaciones en las áreas deportivas del malecón



Remodelación en las canchas deportivas y estrados en El Trompo



Colocación de luminarias en las instalaciones deportivas del malecón

Turismo



Durante la administración 2010-2012 el municipio de Jamay incrementó su afluencia turística

Conformación del Consejo ciudadano de turismo municipal y creación del Subcomité consultivo ciudadano de turismo integrado por 25 representantes de los diferentes sectores y prestadores de servicios turísticos.

Gestión para el otorgamiento de dos distintivos "H" a restauranteros.

Durante 2 años se brindó el curso de capacitación de SETUJAL "Calidad en el servicio" para prestadores de servicios turísticos, participaron 7 empresas y 55 personas.

Atención personalizada para más de **5,000 turistas nacionales y extranjeros** en más de 100 recorridos turísticos.

Se atendieron 15 recorridos de Turismo social con 675 personas.

Difusión de Jamay en los programas televisivos TV UNIVA, TV Azteca y TV regional; difusión con material informativo y publicitario en diversos eventos: Fan Fest, Afamo, Tour Operadoras y turismo en general; y difusión en medios impresos: Sección amarilla, Revista Jalisco, Jalisco al natural y Magaz-in.

Creación de portal de turismo turismo.jamayjalisco.gob.mx

Colocación de pendones turísticos en el área del malecón.

Prestadores de servicios y artesanos de Jamay asistieron por primera vez a la Octava feria turística en Guadalajara y al Fan Fest internacional dentro de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.



Difusión de Jamay a través de Radio Metrópoli



Feria Turística en Guadalajara



Capacitación "Calidad en el servicio" a prestadores de servicios turísticos



Recorridos realizados mediante el programa Turismo social



Apoyo en la gestión de diversos atractivos de impacto estatal y nacional

Cultura

Se dio realce a la cultura de Jamay realizando más de 200 intercambios culturales con municipios de la región, de Jalisco y otros estados.

Se mantuvieron 26 exposiciones pictóricas y fotográficas de manera permanente.

Conformación de la Orquesta Sinfónica Municipal con diferentes instrumentos de viento y cuerda que recibimos de Secretaría de Cultura del Estado, así como un piano de cola.

Músicos y bailarines de Jamay fueron parte de la Orquesta, la Banda y el Ballet Monumental Panamericano quienes se presentaron en diversos eventos culturales durante los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

Presentación en Jamay del Ballet folclórico de la Universidad de Guadalajara y el grupo de jazz internacional E Flat.

Implementación de los cursos de verano en Jamay, San Agustín y San Miguel de la Paz.



Evento realizado como parte de los intercambios culturales



Ballet folclórico de la Universidad de Guadalajara, presente en las festividades de Corpus Christi 2011



Exposiciones de pintura permanentes



Jamay formó parte de los eventos culturales realizados en el marco de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011



Orquesta de Jamay, dirigida por el maestro Manuel Cervantes Ríos



Cursos de verano realizados en Jamay y sus delegaciones

IMAJ Jamay

Instalación del servicio de internet inalámbrico gratuito en toda el área de la plaza principal.

Gestión ante el Instituto Jalisciense de la Juventud y el Instituto Mexicano de la Juventud para equipar las instalaciones del IMAJ; recibimos 5 computadoras de escritorio, 4 muebles para PC, 1 impresora multifuncional, 1 cámara fotográfica digital, 4 cámaras web, 1 librero, 5 juegos de mesa, 6 sillas y 1 futbolito, inversión de \$60,000.00 pesos.

Se implementaron los viernes de cine con gran éxito entre los adolescentes y jóvenes.

El IMAJ Jamay formó parte de la organización de 2 eventos de gran realce para los jóvenes: Moto Rock Fest y Bikers Unidos donde participaron más de 7,000 personas.



Biker Unidos y Moto Rock Fest, eventos que reunieron a miles de personas en el malecón



Servicio de internet inalámbrico en la plaza principal



Un éxito los viernes de cine



El IMAJ Jamay, un espacio creado para los jóvenes

Gobernación

Un logro trascendental para la administración 2010-2012 es la conformación de la Zona Metropolitana número 23 conjuntamente con los municipios de Ocotlán y Poncitlán, destacando recursos por más de \$52'000,000.00 de pesos.

Construcción de ciclovía panorámica Jamay-Ocotlán, inversión \$23'000,000.00 de pesos, recurso de la Zona Metropolitana.

Durante los años 2010, 2011 y 2012 se obtuvo el Premio Nacional al Desarrollo Municipal en el programa Agenda desde lo Local por lo que recibimos \$3'000,000.00 de pesos.

Creación de un convenio con la Universidad de Guadalajara para crear acciones de cooperación conjuntas en diversas áreas del desarrollo institucional.

Instauramos la celebración del 97 y 98 aniversario de Jamay como municipio, implementando diferentes actividades cívicas, culturales y deportivas.

Actualización de la página web oficial del Ayuntamiento y creación del portal de turismo.

Creación de 9 Consejos y 6 reglamentos municipales.



La ciclovía Jamay-Ocotlán, es una alternativa más para las personas que gustan del deporte, además de brindar mayor seguridad a los ciclistas



Durante los tres años de gestión el Gobierno de Jamay recibió el Premio Nacional al Desarrollo Municipal



El Presidente Efraín Sahagún después de firmar un convenio con el Rector del CUCIÉNEGA, Raúl Centeno



Con festejos cívicos, culturales y deportivos se conmemoró el 97 y 98 Aniversario de Jamay como municipio

Constantes capacitaciones y cursos se brindaron al personal del Ayuntamiento para su excelente desempeño laboral, como transversalización de políticas públicas y trabajo en equipo.

Se recibió de la Dirección de Catastro del Estado un equipo integral y tecnológico de cómputo.

Apertura de una nueva oficina del Registro Civil en San Miguel de la Paz.

Realización de la campaña de matrimonios colectivos y registros extemporáneos beneficiando a 64 personas.

Se adquirió una nueva ambulancia, el servicio es de calidad y a tiempo.

Capacitaciones constantes a paramédicos y voluntarios de Protección Civil y Bomberos.

Se adquirió una lancha para los rescates acuáticos de Protección Civil.



Nueva oficina del Registro Civil en San Miguel de la Paz

Urbanismo

Entrega de 90 títulos de propiedad de los fraccionamientos La Castellana, San Isidro, El Trompo y El Guayabal, Domingo Hernández, El Trompo III 2da. etapa y El Carretero.

66 escrituras aprobadas en la colonia Escritores Mexicanos, las que en próximos días serán entregadas.

En trámite se encuentra la regularización de 606 lotes de distintos fraccionamientos:

- 250 lotes, SOLIDARIDAD (Javier López)
- 139 lotes, PEDRO VILLALOBOS (carretero)
- 110 lotes, SANTOS MÁRTIRES
- 18 lotes, SAN ISIDRO 2da. etapa (María Gloria Godínez)
- 10 lotes, EL TROMPO III 2da. etapa (Jesús López)
- 16 lotes, DOMINGO HERNÁNDEZ
- 61 lotes, EL CARRETERO (Adolfo Zamora)

Se integró en San Miguel de la Paz el trámite de escriturización, 200 predios se encuentran en proceso de regularización.



Entrega de título de propiedad



Se llevaron a cabo diversas reuniones con el fin de mantener informados a los vecinos sobre el proceso de su trámite

Hacienda

Las cuentas públicas del 2010 y 2011 fueron aprobadas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, lo que nos convierte en una administración responsable y transparente al hacer buen uso del erario público. Nos posicionamos dentro de los primeros 5 municipios en rendición de la cuenta pública.

La Administración 2010-2012 inició la gestión con una deuda pública de \$13'538,391.45 pesos, de los cuales se pagó el 15 por ciento.

Ingresos y egresos de la Administración 2010-2012

| Año | Ingresos | Egresos |
|------|-----------------|-----------------|
| 2010 | \$59'773,530.68 | \$60'132,414.17 |
| 2011 | \$60'870,870.83 | \$64'368,710.08 |
| 2012 | \$33'899,319.88 | \$31'941,053.68 |

MISIÓN DEL COLISEO DEPORTIVO MUNICIPAL “LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA”

Fomentar la práctica de actividades deportivas bajo techo, con el único propósito de contribuir a la sana formación de ciudadanos que logren tener un alto nivel de disciplina, confianza, respeto, seguridad, tolerancia, sentido de pertenencia, solidaridad y trabajo en equipo.

CAPITULO I De las definiciones

Comité de Dirección del Coliseo Deportivo Luis Donaldo Colosio Murrieta

El Comité de Dirección del Coliseo Deportivo de Jamay, Jalisco es el órgano responsable de generar y hacer cumplir las políticas y directrices para la correcta administración y funcionamiento del Coliseo Deportivo, así como de asignar los horarios para uso del público en general.

Este comité estará integrado por el Presidente Municipal, el Jefe de Deportes del municipio, el Regidor de Deportes el encargado de la Tesorería Municipal y un representante de las ligas de deportes integradas en el Municipio

Administrador Coliseo Deportivo Municipal Luis Donaldo Colosio Murrieta

Será el responsable de administrar y optimizar el uso del espacio físico y los recursos disponibles para el cabal cumplimiento de los objetivos institucionales para los cuales fue creado el Coliseo Deportivo Municipal, así como de mantener los sanitarios en óptimas condiciones para su uso; esta persona será el concesionario de la “tiendita” que se encuentra en el interior del mismo, no percibirá salario alguno sólo el beneficio de explotar su negocio sin tener la obligación de pagar los derechos correspondientes por el uso de las instalaciones.

Coliseo Deportivo

En cada parte que este reglamento se refiera al “Coliseo Deportivo”, se estará refiriendo al COLISEO DEPORTIVO MUNICIPAL LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA.

CAPITULO II DE LOS BIENES MUNICIPALES

ARTICULO 1. Son aquellos sobre los cuales el municipio ejerce dominio.

ARTICULO 2. Los bienes de uso público son aquellos cuyo uso está destinado para el público en general, en forma gratuita.

CAPITULO III DEL USO DEL COLISEO DEPORTIVO MUNICIPAL

ARTICULO 3. Al ser el Coliseo Deportivo Municipal un bien propiedad del H. Ayuntamiento así como de dominio público, será el gobierno municipal de Jamay, Jalisco, quien tenga a su cargo la administración del mismo, por lo que podrá hacer uso del mismo en los eventos oficiales para los que así lo disponga la propia institución.

ARTICULO 4 El gobierno Municipal de Jamay, a través del Comité de Dirección del Coliseo Deportivo de Jamay, Jalisco, permitirá el uso de las instalaciones del Coliseo a personas físicas y/o morales que pretendan desarrollar actividades públicas y/o privadas, que sean propias a la naturaleza para la que fue creado el Coliseo Deportivo, siempre que vayan en estricto apego a la ley y las buenas costumbres, previo al pago de derechos que se establece en el presente reglamento.

ARTICULO 5 El uso que sea consecuencia de programaciones solicitadas por personas físicas y/o jurídicas, ya sean eventos públicos y/o privados, siempre tendrán un costo.

CAPITULO IV DEL TRÁMITE PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN DE USO DE LAS INSTALACIONES DEL COLISEO DEPORTIVO DE JAMAY

ARTÍCULO 6 Las solicitudes para el uso del Coliseo Deportivo Municipal, deberán hacerse por escrito dirigidas al Jefe de Deportes del Gobierno Municipal, con ocho días hábiles de anticipación a la fecha de desarrollo del evento, quien decidirá, en conjunto con el Comité de Dirección del Coliseo Deportivo, sobre la autorización respectiva.

ARTICULO 7 La solicitud a que se refiere el artículo anterior deberá contener por lo menos:

- I. Nombre de quien lo suscribe
- II. Domicilio para oír y recibir notificaciones
- III. Fecha y horario en que utilizará las instalaciones del Coliseo Deportivo Municipal
- IV. Un itinerario de las actividades que se realizaran en el lugar

ARTÍCULO 8 De ser favorable a la autorización la solicitud de uso del Coliseo Deportivo, el encargado de Deportes entregará el documento en cual conste la misma al interesado, previo pago de los derechos correspondientes.

ARTICULO 9 Una vez efectuado el pago y consecuentemente otorgada la autorización, el expediente pasará al encargado del cuidado y mantenimiento del Coliseo, a fin que éste entregue y reciba de manera oportuna las instalaciones.

ARTICULO 10 Será obligación del encargado del cuidado y mantenimiento inspeccionar las instalaciones al final de cada evento con la finalidad de determinar si existen o no daños a las instalaciones, consecuencia de las actividades realizadas, para lo cual deberá rendir un informe al Jefe de Deportes del Gobierno Municipal para que sea éste quien se encargue del cobro por daños y perjuicios que se pudiera haber ocasionado, de ser el caso.

ARTICULO 11 Constituye obligación expresa del usuario, utilizar las instalaciones únicamente para el fin para el cual fueron solicitadas, ya que de lo contrario en el mínimo cambio de uso, el presente reglamento faculta al Municipio por medio del encargado de Deportes a dejar sin efecto en ese momento la autorización otorgada, en consecuencia, se le solicitará al usuario la desocupación inmediata de las instalaciones dejando al Gobierno Municipal sin la obligación del reembolso del pago de derechos que haya sido efectuado por el beneficiario en uso.

CAPITULO V EL COSTO POR EL USO DEL COLISEO

ARTICULO 12 El costo por el uso de las instalaciones del Coliseo Deportivo será de \$2.00 dos pesos por persona al público en general y \$2.00 dos pesos por el uso de los sanitarios

Si se trata de un evento deportivo especial dirigido al público tal como los torneos o eventos programados por los particulares pero que tengan un fin lucrativo el costo por el uso de las instalaciones será de \$5.00 cinco pesos por integrante de cada equipo más el equivalente al 50% del ingreso por concepto de entradas. El 50% restante será para el organizador y/o los equipos participantes según lo convengan las partes.

ARTICULO 13 Tratándose de eventos oficiales del Gobierno Municipal que no sean de carácter deportivo, la entrada será gratuita.

ARTICULO 14 Queda terminantemente prohibido el uso del coliseo para fiestas particulares, escolares (graduaciones), de carácter artístico y social.

ARTICULO 15 Bajo ningún concepto, los pagos podrán hacerse a otra dependencia o persona, que no sea la oficina de Ingresos del Gobierno Municipal, quien expedirá el recibo oficial correspondiente.

CAPITULO VI DE LAS SANCIONES

ARTICULO 16 Si el beneficiario de la autorización para el uso de las instalaciones del Coliseo causare daños a las mismas, deberá cubrir el monto de las reparaciones, las cuales serán calculadas por el departamento de Obras Públicas del Municipio quien a su vez lo notificará al Encargado de Deportes para que previa notificación que se haga por escrito fundada y motivada se realice el cobro correspondiente. En el caso en que el beneficiario se negara a pagar los daños ocasionados, se le sancionará corriendo traslado a los departamentos involucrados en la Administración del Coliseo Deportivo para que no se vuelva a utilizar el uso de las instalaciones a esta persona.

ARTICULO 17 Queda terminantemente prohibido la entrada de vehículos al Coliseo Deportivo.

ARTICULO 18 Queda terminantemente prohibido el uso del coliseo para fines políticos, doctrinarios o para otras manifestaciones, ajenas a los fines municipales.

ARTICULO 19 Cualquier tipo de evento, debidamente autorizado, no podrá exceder de las 02:00 horas, del día inmediato posterior, de no cumplirse con esta disposición en lo posterior no se volverá a autorizar del uso del inmueble.

ARTICULO 20 Los usuarios de la cancha deberán desalojarla una vez que concluya el evento para lo cual fue autorizado el uso de las instalaciones

ARTICULO 21 Está prohibido ingresar con bebidas alcohólicas al Coliseo Deportivo así como fumar o consumir cualquiera de las sustancias psicoactivas y alucinógenas (drogas), así como ingresar con armas de cualquier tipo y objetos punzo cortantes.

ARTICULO 22 Está prohibido el cambio de vestimenta en lugares diferentes a los baños o vestidores.

ARTICULO 23 Los usuarios deben de hacer el correcto uso de las instalaciones sanitarias.

ARTICULO 24 Para efectos del cobro por concepto del uso del Coliseo, la única facultada es la Oficina de Ingresos del Municipio, por lo mismo, de comprobarse que dignatarios, funcionarios, empleados o trabajadores del Municipio, distrajeren la normal aplicación de esta norma u omitiesen información fidedigna, les será levantada el acta administrativa correspondiente la cual traerá aparejada la denuncia correspondiente.

ARTÍCULO 25 Cualquier tipo de propaganda publicitaria que se pretenda ser colocada en las instalaciones del Coliseo Deportivo, deberá ser autorizada por el Comité de Dirección del Coliseo Deportivo, previo el pago de los derechos correspondientes.

CAPITULO VII VIGENCIA DEL REGLAMENTO

ARTICULO 26 El presente Reglamento entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación y solo podrá ser modificado por el Comité de Dirección del Coliseo con la respectiva aprobación del H. Ayuntamiento Municipal de Jamay, Jalisco.

ARTICULO 27 El presente reglamento fue aprobado en su sesión n° 13 de fecha 30 de Agosto de 2012 en el punto XIII.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”
“2012, Año de la equidad entre Mujeres y Hombres”
JAMAY, JALISCO, A 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2012



SE BRINDARON 543 HORAS DE CAPACITACIÓN A POLICÍAS DISTRIBUIDAS EN MÁS DE 262 DÍAS



SE ACONDICIONARON LOS BAÑOS, EL ALMACÉN DE ARMAMENTO Y LAS CELDAS DONDE SE INSTALÓ UN CIRCUITO CERRADO DE CÁMARAS



APERTURA DE UNA NUEVA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN JAMAY



REHABILITACIÓN DEL MÓDULO DE POLICÍA EN SAN MIGUEL DE LA PAZ



COMBATIMOS LA EXTORSIÓN TELEFÓNICA



**INFORME
DE
GOBIERNO**

C.P. EFRAÍN SAHAGÚN LÓPEZ
PRESIDENTE

